

DECRETO EXENTO N°: 1.384

RETIRO; 19 de Abril de 2023

VISTOS:

1. - La Solicitud de Ampliación de giro de Patente Municipal de Ferretería y Comercializadora M Y C Limitada.;
- 2.- El informe Técnico del Departamento de Obras de la Ilustre Municipalidad de Retiro con fecha 13/04/2022;
- 3.- El informe Sanitario N° 2207487385 del Ministerio de Salud de fecha 12/10/2022;
4. - El D.L. N° 3.063/79 "Ley de Rentas Municipales", Art. 23 y siguientes;
5. - Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1° **AUTORIZASE** la Solicitud de Ampliación de Giro de la Patente Municipal, Rubro Comercial, sin enrolar a Giro "Vidriería" a Señores Ferretería y Comercializadora M Y C Limitada, Rut N° 77.333.255-k, domiciliado en Avenida Errázuriz N°476, Comuna Retiro.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
Alcalde



JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
Directora de Administración y Finanzas (S)



BUENA BARRA FUENTES
Secretario Municipal (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía